SEGURIDAD ORIENTAL LTDA

NIT 830076099 - 6
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764086119533 del 26/12/2024 al 26/12/2026
Habilita numeración de:
FE-5001 al FE-7000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
O-23 Agente de retención IVA

KR 71 D No. 50 - 24

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

No somos Grandes Contribuyentes

Factura Electronica de Venta No. FE5878

Fecha de emisión: 22/10/2025 04:31:54 PM
Fecha de validación DIAN: 22/10/2025 04:34:36 PM
Fecha de vencimiento: 21/11/2025
Plazo (Días): 30
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra

Remisión
Pedido
Asesor

Aviso de Recibo

Cliente: Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama
NIT 891855438 - 4
Dirección: AV DE LAS AMERICAS CR 35
Codigo Cliente 891855438
Teléfono: 7632330
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Duitama
Departamento: Boyacá
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1001	SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HS	1,00	mes	COP 68,697,972.00	COP 0.00			COP 68,697,972.00
2	2001	AIU BASE IVA Y RETENCIONES 10%	1,00	mes	COP 7,633,108.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 7,633,108.00
3	1031	SERVICIO DE MONITOREO Y/O ALARMAS	1,00	mes	COP 1,680,765.00	COP 0.00			COP 1,680,765.00
4	2031	AIU BASE IVA Y RETENCIONES 10%	1,00	mes	COP 186,752.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 186,752.00

Total de items: 4
Observaciones
SERVICIO PRESTADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE OCTUBRE 1 AL 31 DE 2025

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Instrumento no definido

Por favor girar cheque a nombre de SEGURIDAD ORIENTAL LTDA o consignar a la Cuenta Corriente No. 072034234 del Banco Av. Villas

Subtotal:	COP 78,198,597.00
IVA(19%)	COP 1,485,773.40

Impuestos:	COP 1,485,773.40
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.40
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 79,684,370.00
Neto a pagar	COP 79,684,370.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 22d109816c536a2d26a5fbf5e7ddaa4abf31967e7c090de8ec625d22faed070d9c5c13fb691d017d3dfa3eb11874fc7d

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-230-2025

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA 31 de octubre de 2025
ACTA No.	7 Mes OCTUBRE
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA Y LA SEDE DE SANTA ROSA DE VITERBO Y SATIVASUR.
CONTRATISTA	SEGURIDAD ORIENTAL LTDA
NIT/CC	-8.300.760.996
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	358 del 28 de febrero de 2025, Rubro 2.1.2.02.02.008.07 Vigilancia,
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 654.508.416,00
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL PRIMERO (01) DE ABRIL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	550 del 01 de abril de 2025, Rubro 2.1.2.02.02.008.07 Vigilancia,
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	1 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	90346486
CARGO DE SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR ADICIÓN 1	$32.590.510,00
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N 946 del 17 de julio/2025 Rubro 212020200807 Vigilancia
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N 1309 del 30 de julio/2025 Rubro 212020200807 Vigilancia
VALOR ADICIÓN 2	$ 0,00
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A
VALOR ADICIÓN 3	$ 0,00
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

MODIFICACION EN VALOR 1	$ 0,00
MODIFICACION EN VALOR 2	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 687.098.926,00
PRORROGA 1	*N/A*
PRORROGA 2	N/A
PRORROGA 3	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Nueve (9) meses hasta el 31 de diciembre de 2025.

ESTADO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*$ 654.508.416,00*	
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	*$ 32.590.510,00*	
VALOR REDUCCIONES	*$ 0,00*	
VALOR TOTAL DE PAGOS ANTERIORES A LA PRESENTA ACTA		*$ 448.045.794,00*
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		*$ 79.684.370,00*
SALDO A EJECUTAR		*$ 159.368.762,00*
SUMAS IGUALES	$ 687.098.926,00	$ 687.098.926,00

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista o supervisor y/o interventor, el pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con el que el supervisor y contratista realizan los pagos parciales de acuerdo a la ejecución establecida en el contrato

En constancia se firma a los 31 días del mes de octubre del año 2025

FIRMA DEL CONTRATISTA
DANILO ALFONSO SAAVEDRA ESPEJO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONTRATISTA

☒

FIRMA DEL SUPERVISOR
NIDIA CADENA MORENO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA

ANEXOS:

- Acta parcial suscrita por el supervisor y contratista en dos copias.
- Factura o cuenta de cobro en original y copia.
- Informe de avance y seguimiento de actividades del mes firmado por el contratista y el supervisor en dos copias.
- Soporte de Planilla de Seguridad Social del correspondiente al mes facturado en dos copias

_Para el caso de cesiones, se debe anexar copia de acta de cesión y Registro de Compromiso Presupuestal

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

CONTRATISTA: SEGURIDAD ORIENTAL LTDA.

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA Y LA SEDE DE SANTA ROSA DE VITERBO Y SATIVASUR

No. CONTRATO: 230 - 2025 **PERIODO REPORTE: DEL** (1/10/2025) **AL** (31/10/2025)

REPORTE DEL CONTRATISTA		REPORTE DEL SUPERVISOR			
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACION EJECUCION DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
1. El servicio se prestará con personal debidamente capacitado, uniformado y provisto de radio portátil de comunicaciones, de acuerdo a los requerimientos del contrato.	Los servicios se prestan de acuerdo a lo establecido en el Contrato No. 230 – 2025, en la CLAUSULA CUARTA "Obligaciones Especificas"	x			El personal asignado a la prestación del servicio cumple con cada uno de los requisitos establecidos en la Licitación Pública, adicionalmente el personal viene prestando sus servicios en el hospital, lo que garantiza su conocimiento y experiencia.
2. Para garantizar un apoyo inmediato a los guardas de seguridad en el caso en que se presente cualquier eventualidad, deberá tener un sistema de radio comunicaciones	Cada puesto de servicio cuenta con los equipos establecidos de comunicaciones y se encuentran en óptimas condiciones de uso.	x			Durante la ejecución del servicio se estuvo en alerta en apoyos requeridos para satisfacción del manejo operacional
3. Coordinar la central de monitoreo, y alertar al grupo de vigilancia y a la dirección administrativa del hospital sobre cualquier	Se establece procedimiento y se hace entrega del inventario de las cámaras	x			Durante la ejecución del servicio siempre estamos Pendientes de informar cualquier eventualidad y

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

anomalía que se presente ya sea por causa del cliente interno o externo, para lo cual el hospital entregará el contratista el inventario de las cámaras y el monitor de control para su custodia y manejo	y el monitor de control para su custodia y manejo				no hubo algo relevante para poner en conocimiento
4. Atender con respeto y cortesía a usuarios, familiares empleados y contratistas de la E.S.E Hospital Regional de Duitama	El personal se encuentra capacitado	x			Durante le ejecución del servicio de mantuvo instructivos de manejo y atención al cliente
5. El servicio debe prestarse en forma oportuna y seria en los sitios y horarios establecidos para lograr así su eficiencia	El servicio se presta de forma oportuna en todos los puestos	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo en cumplimiento en cada área asignada con su respectivo vigilante
6. Efectuar requisas a los visitantes que ingresen y salen de las instalaciones de la ESE, en todas sus porterías, identificar, controlar y requisar estricta y permanentemente la entrada y salida de todo tipo de elementos, bolsos, maletines, paquetes y similares de los sitios que cubrirá el servicio	Se realiza el procedimiento de requisas a los visitantes	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo control operacional alas consignas de requisas y verificación
7. Para la portería posterior debe revisar los vehículos que ingresan y/o salen de la ESE y administrar los parqueaderos, vigilando que solo ingresen los vehículos autorizados y en la cantidad diseñada, y que se parqueen en las zonas demarcadas	Se realiza el procedimiento de requisas a los vehículos	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo control y vigilancia de los vehículos que parquean dentro de la institución y de los que vienen a entregar insumos para la institución
8. Evitar el ingreso de vendedores ambulantes con elementos que vayan a ser comercializados dentro de las dependencias	Se realiza el procedimiento de no dejar ingresar a vendedores ambulantes	x			Durante la ejecución del servicio no hubo ingreso de personas no autorizadas ni vendedores ambulantes a la institución

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

9. Ejercer un apropiado control en los puntos de acceso de entrada y salida, del personal de la institución, usuarios y familiares, exigiendo carné o documento de identificación	Se realiza el control en los puntos de acceso requiriendo la respectiva identificación al Hospital	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo un control y verificación de las personas que hicieron el ingreso con apoyo de recepción de la institución
10. El contratista deberá atender inmediatamente los problemas de quejas o de avisos de alerta ante una situación adversa	Al momento no se han presentado situaciones adversas	x			Durante la ejecución del servicio no se presentó alguna eventualidad para atender
11. Dar una oportuna y adecuada solución a los inconvenientes y problemas que se susciten por la pérdida de bienes de propiedad de la entidad o de terceros durante la ejecución del contrato	Durante el mes de ejecución del contrato se presentó al parecer la pérdida del equipo biomédico tipo desfibrilador marca Mindray, modelo BeneHeart D3, serial EZ-36112556, de acuerdo al requerimiento por parte del Hospital	x			Se efectúo respuesta de la presunta pérdida del equipo biomédico tipo desfibrilador marca Mindray, modelo BeneHeart D3, serial EZ-36112556
12. El personal de la portería principal deberá realizar varias rondas de inspección por cada turno dentro de las instalaciones del Hospital, para garantizar la seguridad de las áreas de Administración, Hospitalización Consulta Externa y Mantenimiento.	El personal realiza las rondas de inspección por cada turno	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo verificaciones e inspecciones a las áreas internas como externas para tener un lugar seguro
13. El contratista deberá informar cualquier hecho que altere la seguridad en la institución.	No se han presentado alteraciones	x			Durante la ejecución del servicio no hubo alteraciones de ningún tipo que interrumpa la tranquilidad de la institución
14. Disponer del personal necesario para hacer los relevos de turnos, horarios de almuerzo o circunstancias fortuitas	La empresa cuenta con personal suficiente de relevos.	x			Durante la ejecución del servicio se prestó como las respectivas pausas activas a nuestro personal de turno
15. Relevar en forma inmediata del servicio al personal que a juicio de la entidad no preste correctamente el servicio contratado.	No se han presentado relevos que requieran cambios de personal	x			Durante la ejecución del servicio no se ha presentado novedades con el personal para relevar y no contar más con su colaboración

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

16. Diligenciar y responder por el registro y control del libro de turnos en cada portería, debe dejar el registro de todas las novedades que se registren.	Se suministra dotación de los elemento y minutas para el registro y control de cada puesto.	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo control y registro en las minutas de turno asignadas para los puestos
17. Llevar la bitácora de entrada y salida de ambulancias y carro administrativo, según los parámetros establecidos por la ESE	Se suministra dotación de los elemento y minutas para el registro de vehículos según parámetros de la ESE	x			Durante la ejecución del servicio se llevó el control y registro oportuno de las ambulancias
18. Aplicar encuestas de satisfacción del servicio	Se realizó encuesta de satisfacción del servicio a 23 usuarios en el mes octubre de 2025.				Se realizó encuesta de satisfacción del servicio a 23 usuarios, que acudieron a las siguientes áreas: Consulta Externa, Parqueadero, Puerta Principal, Recorredores, UCI, Urgencias, obteniendo buenos resultados. Se anexa resultado de la encuesta.
19. Capacitar permanentemente al personal de vigilancia en materia de atención al usuario, sistema de seguridad social en salud y portafolio de servicios de la ESE.	Se realiza capacitación al personal de vigilancia.	x			Durante la ejecución del servicio se realizó capacitaciones al personal de vigilancia para tener una buena atención

Firma del Contratista
DANILO ALFONSO SAAVEDRA ESPEJO
SEGURIDAD ORIENTAL LTDA.
NIT. 830.076.099-6

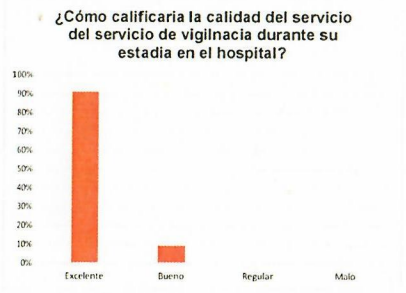
Ing. NICOLAS AREVALO
Interdependencia
Servicios de apoyo

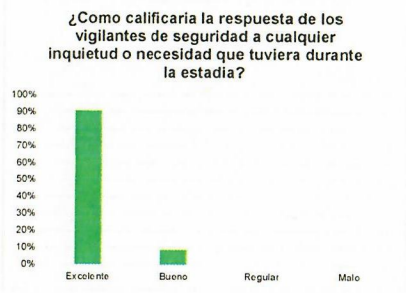
Firma del supervisor
NIDIA CADENA MORENO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

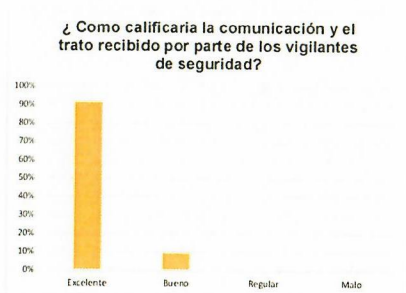
***T:** Cumple totalmente las actividades pactadas. **P:** Cumple parcialmente las actividades pactadas. **N:** No cumplió las actividades pactadas

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

ENCUESTA DE SATISFACCION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EMPRESA SEGURIDAD ORIENTAL LTDA.																			oct-25		
ESE Hospital Regional de Duitama																					
AREA	VIGILANTE	DATOS DEL ENCUESTADO		1. ¿Cómo calificaria la calidad del servicio del servicio de vigilnacia durante su estadia en el hospital?				2. ¿ Como calificaria la respuesta de los vigilantes de seguridad a cualquier inquietud o necesidad que tuviera durante la estadia?				3. ¿ Como calificaria la comunicación y el trato recibido por parte de los vigilantes de seguridad?				4. ¿Se sintio en algun momento maltratado y/o vulnerado por parte del personal de vigilancia?		
		NOMBRE	TELEFONO	A excelente	B bueno	C regular	D malo	A excelente	B bueno	C regular	D malo	A excelente	B bueno	C regular	D malo	SI	NO	EN QUE LUGAR
SANTA ROSA DE VITERBO	JOSE MANUEL CUCAITA	FRANCY MARITZA MARTINEZ	3132455132	X				X				X					X	
SANTA ROSA DE VITERBO	OLGA CONSTANZA PEDRAZA	CAROLINA CARDENAS	3133058392	X				X				X					X	
SANTA ROSA DE VITERBO	NELSON JAIR FONSECA	JHON GAMBA	3104191244	X				X				X					X	
PUERTA PRINCIPAL	LEIDY ORTIZ	DIANA SANDOVAL	3142767879	X				X				X					X	
SEGUNDO PISO	ALEXANDER TORRES	BRAYAN HUMBERTO OCHOA	3219799033	X				X				X					X	
PUERTA PRINCIPAL	ALEJANDRA VALBUENA	JUAN FELIPE SUARIQUE	3150627071	X				X				X					X	
URGENCIAS	DIEGO PUERTO	JHON EDISSON DUARTE	3158195914	X				X				X					X	
SEDE CONSULTA EXTERNA	NOHORA RINCON	MARISOL PEREZ	3144723122		X				X				X				X	
SEDE CONSULTA EXTERNA	MIGUEL RUIZ	JENNIFER PRECIADO	3223441625	X				X				X					X	
RECORREDOR	ALEXANDER TORRES	ANDERSON PUERTO	3162981207	X				X				X					X	
RECORREDOR	JEISSON OVIEDO	ISABEL MERCHAN	3114637882	X				X				X					X	
SEDE CONSULTA EXTERNA	ANGIE VILLAREAL	MARIA AYDE CACERES	3125884353	X				X				X					X	
URGENCIAS	EDIXON PINTO TAMAYO	FREDY CARDOSO	3204829494		X				X				X				X	
SEDE CONSULTA EXTERNA	NOHORA RINCON	ANGELICA SILVA	3102517098	X				X				X					X	
PARQUEADERO	CAMILO RODRIGUEZ	LEIDY ULLOA RINCON	3118985722	X				X				X					X	
PARQUEADERO	FERNANDO PEREZ	ANA CEPEDA	3118933668	X				X				X					X	
SEDE CONSULTA EXTERNA	ANGIE VILLAREAL	FELIPE ESTUPIÑAN	3238128922	X				X				X					X	
RECORREDOR	ALEXANDER TORRES	DANIELA ALEXANDRA RAMIREZ	3223070730	X				X				X					X	
PUERTA PRINCIPAL	ALEJANDRA VALBUENA	FABIAN RICARDO CANO	3136986541	X				X				X					X	
URGENCIAS	DIEGO PUERTO	GEORGINA QUINTANA	3112084790	X				X				X					X	
URGENCIAS	EDUIN AVELLANEDA	FREDDY MARTINEZ	3203416459	X				X				X					X	
SEDE CONSULTA EXTERNA	NOHORA RINCON	FANNY AZUCENA LEON	3112835571	X				X				X					X	
RECORREDOR	YEISON OVIEDO	DIEGO CHOCONTA	3124914802	X				X				X					X	









CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

SEGURIDAD ORIENTAL LTDA

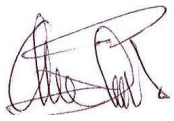
NIT 830.076.099

CERTIFICA QUE

La compañía ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación **(ABRIL A SEPTIEMBRE DE 2025**), con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

De igual manera, nos permitimos especificar que la planilla No. **90346486**, corresponde a los aportes del mes anterior y ha sido pagada en la fecha actual.

Dada en Bogotá, a los 3 días de octubre de 2025.



_____

ALVARO TORRES PERUTTI
Revisor Fiscal
Cedula de Ciudadanía No. 19091816
Tarjeta Profesional No. 103767 T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

103767-T



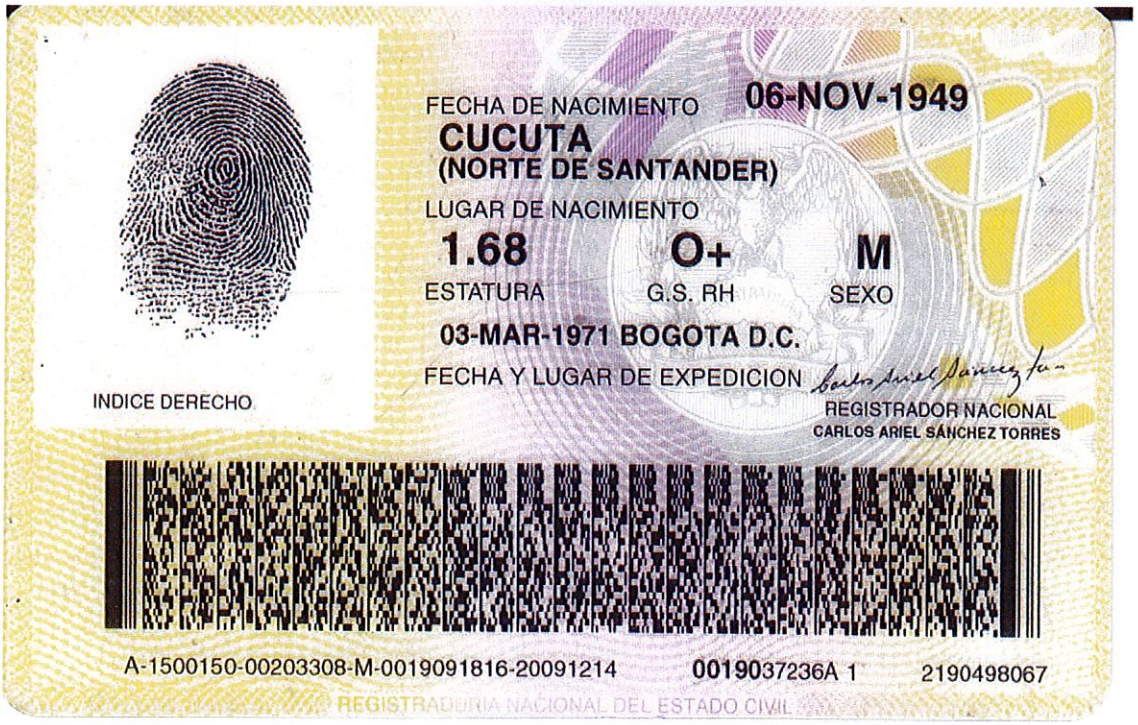
ALVARO ISAIAS
TORRES PERUTTI
C.C. 19091816
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 2004/08/19
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA

113341


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.091.816
TORRES PERUTTI
APELLIDOS
ALVARO ISAIAS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1949
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-MAR-1971 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00203308-M-0019091816-20091214 0019037236A 1 2190498067
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E1C39AFCC5136068

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO ISAIAS TORRES PERUTTI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19091816 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 103767-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	830076099	SEGURIDAD ORIENTAL LTDA	K 71 D 50 24 NORMANDIA	3205200867	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
S	A	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
10	2025	9	2025	E	03 10 2025	90346486	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	7	NÚMERO DE EMPLEADOS	17	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	APORTE ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 1002339209	PINTO TAMAYO EDISON ALONSO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	ESSC24	$82,900	230301	$331,400	$0	$0	14-4	$90,100	CCF10
2	CC 1002457198	ORTIZ SANDOVAL SANTIAGO ALBERTO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS017	$82,200	230201	$328,800	$0	$0	14-4	$89,400	CCF10
3	CC 1007774154	ORTIZ SANDOVAL LEIDY PATRICIA	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS017	$70,500	230201	$282,000	$0	$0	14-4	$76,700	CCF10
4	CC 1052382107	PUERTO ROJAS JOHN DIEGO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS005	$82,900	230201	$331,400	$0	$0	14-4	$90,100	CCF10
5	CC 1052394428	RODRIGUEZ PINEDA CRISTIAN CAMILO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS042	$82,200	230301	$328,800	$0	$0	14-4	$89,400	CCF10
6	CC 1052407553	OVIEDO PEREZ JEISSON SEBASTIAN	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS037	$80,100	230301	$320,200	$0	$0	14-4	$87,100	CCF10
7	CC 1053664493	PEREZ GONZALEZ EDIXON FERNANDO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS037	$82,900	231001	$331,400	$0	$0	14-4	$90,100	CCF10
8	CC 1055312501	RUIZ DIAZ MIGUEL ANGEL	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS005	$82,900	230201	$331,400	$0	$0	14-4	$90,100	CCF10
9	CC 1075657396	PEDRAZA PESCA OLGA CONSTANZA	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS002	$82,200	230301	$328,800	$0	$0	14-4	$89,400	CCF10
10	CC 1098102238	VILLARREAL SEPULVEDA ANGIE NATALIA	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS041	$74,800	230301	$299,100	$0	$0	14-4	$81,400	CCF10
11	CC 4208803	AVELLANEDA MARTINEZ EDUIN MARIANO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS005	$82,900	25-14	$331,400	$0	$0	14-4	$90,100	CCF10
12	CC 46450105	RINCON VASQUEZ NOHORA CECILIA	1	0			Si	022	15								X								30	30	30	30	EPS037	$80,100	230301	$320,200	$0	$0	14-4	$87,100	CCF10
13	CC 46682659	VALBUENA ALEJANDRA MARIA DE JESUS	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS002	$82,200	25-14	$328,800	$0	$0	14-4	$89,400	CCF10
14	CC 71188798	FONSECA NIÑO NELSON JAIR	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS002	$82,900	230301	$331,400	$0	$0	14-4	$90,100	CCF10
15	CC 74302232	CUCAITA JOSE MANUEL	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS042	$82,900	25-14	$331,400	$0	$0	14-4	$90,100	CCF10
16	CC 74370741	TORRES CAMARGO JOSE ALEXANDER	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	CCFC55	$80,100	230301	$320,200	$0	$0	14-4	$87,100	CCF10
17	CC 7838182	DUEÑAS DUEÑAS ELISEO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS037	$82,200	25-14	$328,800	$0	$0	14-4	$89,400	CCF10
																														$1,376,900		$5,505,500	$0	$0		$1,497,100	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	APORTE CCF
1	CC 1002339209	PINTO TAMAYO EDISON ALONSO	$82,900
2	CC 1002457198	ORTIZ SANDOVAL SANTIAGO ALBERTO	$82,200
3	CC 1007774154	ORTIZ SANDOVAL LEIDY PATRICIA	$70,500
4	CC 1052382107	PUERTO ROJAS JOHN DIEGO	$82,900
5	CC 1052394428	RODRIGUEZ PINEDA CRISTIAN CAMILO	$82,200
6	CC 1052407553	OVIEDO PEREZ JEISSON SEBASTIAN	$80,100
7	CC 1053664493	PEREZ GONZALEZ EDIXON FERNANDO	$82,900
8	CC 1055312501	RUIZ DIAZ MIGUEL ANGEL	$82,900
9	CC 1075657396	PEDRAZA PESCA OLGA CONSTANZA	$82,200
10	CC 1098102238	VILLARREAL SEPULVEDA ANGIE NATALIA	$74,800
11	CC 4208803	AVELLANEDA MARTINEZ EDUIN MARIANO	$82,900
12	CC 46450105	RINCON VASQUEZ NOHORA CECILIA	$80,100
13	CC 46682659	VALBUENA ALEJANDRA MARIA DE JESUS	$82,200
14	CC 71188798	FONSECA NIÑO NELSON JAIR	$82,900
15	CC 74302232	CUCAITA JOSE MANUEL	$82,900
16	CC 74370741	TORRES CAMARGO JOSE ALEXANDER	$80,100
17	CC 7838182	DUEÑAS DUEÑAS ELISEO	$82,200
			$1,376,900

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información